

2019  
Año de la  
exportación



UNC  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba

EXP-UNC:0013028/2019

Córdoba, 01 ABR 2019.

## VISTO

Lo solicitado por Secretaria Académica de prorrogar la designación interina de la Prof. Judith Silvia Mori, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra Escultura I – Plan de Estudio 2014, de la Licenciatura en Artes Visuales, y

## CONSIDERANDO:

Que la prórroga de designación se solicita para completar el equipo de cátedra de la materia Escultura I y garantizar el normal desarrollo académico de la cátedra..

Que se continuará utilizando la partida vacante por licencia del Prof. Miguel Ángel Rodríguez, otorgada por Resolución N° 487/2018.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES**  
*(ad referendum del Honorable Consejo Directivo)*

## RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°:** Prorrogar, bajo última excepción de lo dispuesto por el Artículo 11 de la O.H.C.D. F.F. y H. N° 1/2008, la designación directa e interina de la Prof. Judith Silvia MORI, Legajo N° 42.530, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la cátedra Escultura I – Plan de Estudio 2014, del Departamento Académico de Artes Visuales, desde el 1° de abril al 31 de julio de 2019 o hasta la provisión del cargo mediante lo dispuesto por la citada Ordenanza, y mientras dure la licencia sin goce de haberes concedida al Prof. Miguel Ángel Rodríguez, mediante Resolución N° 487/2018, en todas las condiciones la que ocurra primero

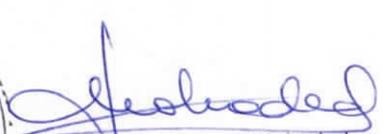
**ARTÍCULO 2°:** La docente mencionada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días, a sus efectos.

**ARTÍCULO 3°:** Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento Académico de Artes Visuales y a los Departamentos de Personal y Sueldos y Asuntos Académicos. Notificar a la interesada. Cumplido, remitir las actuaciones a Secretaría de Consejo.

RESOLUCIÓN N° 0108  
cbp

  
Lic. Sebastián Ramón Peña  
Secretario Académico  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba



  
Mgter. Ana María Mohaded  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba